

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****28418** BODEGAS ARGÜESO, S.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, celebrado el día 7 de septiembre de 2010, se convoca a los señores socios a la Junta general, que se celebrará en nuestro domicilio social, sito en calle Mar, número 8, de Sanlúcar de Barrameda, el día 13 de octubre de 2010, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, si no se reuniese el quórum suficiente, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 31 de agosto de 2009 a 31 de diciembre de 2009, y aplicación de resultados, en su caso.

Segundo.- Informe del Presidente en relación a las gestiones efectuadas en relación a los proyectos de la empresa.

Tercero.- Modificación del artículo 12.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores, en su caso.

Se recuerda el derecho de información que le asiste a todo socio a tenor de lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, pudiendo solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes que estime precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y especialmente el concerniente a la modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales.

Igualmente se le informa del derecho que le asiste de examinar el informe sobre el valor real de las participaciones.

Sanlúcar de Barrameda, 7 de septiembre de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Luis María Vicente Peralta.

ID: A100069005-1